



FERIA INTERACTUAR 2022

INTRODUCCIÓN

La Corporación Interactuar, le da la bienvenida a la Feria Interactuar 2022 “Para los Valientes que se atreven a crecer”, la cual tiene como objetivo conectar y visibilizar a emprendedores y empresarios de la Corporación, con el fin movilizar el acceso y consolidación de la clase media a través de servicios financieros, conocimiento y relaciones empresariales.

DIRECTORIO DE CONTACTOS

Si usted tiene alguna duda acerca de su stand o el desarrollo de la feria puede contactarse con las siguientes personas:

- **Interactuar**

Lenis Augusto Agudelo Flórez

Teléfono: 310-434-15-01

Correo: lenisaf@interactuar.org.co

Daniela Cárdenas Marín

Teléfono: 311-707-71-40

Correo: danielacm@interactuar.org.co

Catalina Restrepo Moreno

Teléfonos 300-536-54-91

catalinarem@interactuar.org.co

- **El Grupo**

Samir Diaz

Teléfono: 310 7790553

correo: samirdiaz@elgrupo.com.co

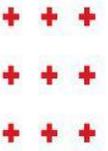
Si usted requiere algún servicio adicional para su participación en la feria, puede contactarse con estas personas:



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



- **Servicios adicionales Plaza Mayor**
 - **Sebastián Estrada Estrada**
Auxiliar Atención al Expositor
Correo electrónico: sebastian.estrada@plazamayor.com.co
Celular: 313 7367640

- **El Grupo- Servicio adicional de energía**
 - **Samir Diaz**
Teléfono: 310 7790553
Correo: samirdiaz@elgrupo.com.co

LINEAMIENTOS GENERALES

LUGAR Y FECHA:

La Feria Interactuar, se llevará a cabo en Plaza Mayor Medellín – Exposiciones, Pabellón Blanco, el **viernes 2 de septiembre de 2022.**

HORARIO DE LA FERIA:

El horario de ingreso para el **PÚBLICO** será el viernes 02 de septiembre de **8:00 a.m. a 6:00 p.m.**

Los Expositores deberán ingresar al recinto ferial a partir de las **6:00 a.m. el día del evento**, con el fin de garantizar la preparación oportuna de su stand para atender al público.

Así mismo, es importante que tenga en cuenta que, de acuerdo con el horario de ingreso para nuestros visitantes, su espacio comercial debe estar habilitado para atender a compradores **hasta las 6:00 p.m.**, horario de finalización del evento.

HORARIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE

*Montaje

Ingreso de mercancía y montaje de expositores:

El ingreso de mercancía para montaje y abastecimiento del stand estará habilitado en el siguiente horario:

- **Jueves 01 de septiembre** desde las 4:00 p.m. hasta las 8:00 p.m. (a esta hora ya deben dejar los stands montados)



Línea de Atención
01 8000 417 019
Antioquia
(+57) 604 450 88 88
WhatsApp
320 606 4004



Importante:

Los stands deberán estar totalmente montados a más tardar el jueves 01 de septiembre a las 8:00 p.m. No se podrá realizar montaje de áreas después del horario establecido, si requiere hacerlo, se debe solicitar autorización, firmar acta de compromiso y asumir los cobros adicionales establecidos.

***Desmontaje:**

Para hacer el desmontaje de su stand, debe tener en cuenta lo siguiente:

El **viernes 02 de septiembre** a partir de las 6:00 p.m. (una vez haya evacuado el público del evento) hasta las 8:00 p.m., **se debe retirar la totalidad de mercancía y el montaje del stand.**

Nota:

- Ni la Feria, ni Plaza Mayor Medellín, se hará responsable de los materiales que deje el Expositor después del horario de desmontaje.
- Este horario debe ser cumplido, de no ser así tendrá un costo adicional que debe ser asumido por el Expositor.

RESUMEN HORARIO FERIA

HORARIOS FERIA PARA VISITANTES	
Viernes 02 de septiembre	8:00 a.m. - 6:00 p.m.
HORARIO DE MONTAJE PARA EXPOSITORES	
Jueves 01 de septiembre	4:00 p.m. - 8:00 p.m.
HORARIO DE DESMONTAJE	
Viernes 02 de septiembre	6:00 p.m. - 8:00 p.m.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



GENERALIDADES DE LA FERIA

MONTAJE /ADECUACIÓN DEL STAND

Como requisitos para el montaje del área de exhibición, es necesario que tenga presente:

- La puerta asignada para el ingreso al montaje será: para los elementos pequeños por la entrada principal del pabellón blanco y para los elementos grandes se podrán ingresar por la Puerta 3, puerta cercana a la glorieta de la 33.
- Todo el personal de montaje que ingrese al recinto debe estar afiliado al sistema de seguridad social (salud y Arl) y presentar planilla de pago al ingreso, el cual se debe realizar por Puerta 3.
- El expositor debe cumplir con los horarios de apertura y cierre de la feria, es decir que su stand debe estar listo para la atención al cliente a las 08:00 am y no se puede cerrar antes de las 06:00 pm.
- No utilizar cable Dúplex para la instalación de su energía, solo se autoriza el uso de cable encauchetado.
- Los Expositores y personal de los stands deberán tener una conducta de respeto hacia el público visitante, con el personal del evento y con los organizadores.
- Los Expositores deberán contratar, capacitar y controlar el personal de su stand. Interactuar no se hace responsable por gastos que generen conceptos como alimentación, transporte u otros, del personal que contrate el Expositor para la atención de su stand.
- La coordinación, instalación y logística del personal que atiende cada stand durante el evento, deberán ser canalizadas a través de la persona asignada por la compañía Expositora, que facilite el proceso logístico y garantice una acertada y oportuna comunicación de principio a fin en el evento.
- El coordinador o representante de la entidad participante, se compromete a comunicar a todo el personal que vaya a estar durante la feria, el reglamento general de la FERIA INTERACTUAR, ya que ellos serán finalmente quienes asuman gran parte del cumplimiento de este.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



DESMONTAJE DEL STAND

El desmontaje del stand se debe realizar en los siguientes horarios:

- **Viernes 01 de septiembre** a partir de las **6:00 p.m.** (una vez haya evacuado el público al evento) hasta **las 8:00 p.m.**

- 1. Horario:** el desmontaje se realizará únicamente el día anteriormente mencionado. La Organización de **LA FERIA INTERACTUAR** no se hace responsable de equipos ni elementos del stand, por tal motivo es muy importante que comience a la hora indicada, dado que en dicho horario circula mucho personal de desmontaje por el recinto.
- 2. Puerta de salida:** durante esta etapa utilice la misma puerta que usó para el montaje y no se olvide de portar la escarapela y cargar su documento de identidad.
- 3. Condiciones de entrega del espacio:** El Expositor debe entregar el espacio asignado y los elementos arrendados para la realización de sus actividades en las mismas condiciones de conservación y aseo en las que fue entregado.

Una vez terminado el período de tiempo establecido para el desmontaje, **LA FERIA INTERACTUAR**, retirará y dispondrá del material de decoración o elementos que aún permanezcan en el área de exhibición, sin que ello implique responsabilidad de la feria sobre los mismos.

INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD

Queremos presentar a su consideración algunas recomendaciones de seguridad que, si son tenidas en cuenta, evitarán anomalías de seguridad en contra de Expositores, Visitantes y de la Organización:

- Se debe llegar a la hora señalada, para así evitar cualquier tipo de anomalía en el stand; por las cuales INTERACTUAR NO se hace responsable.
- Si por alguna causa llega antes de la hora señalada a la apertura, deberá esperar.
- El horario de apertura y de cierre son de estricto cumplimiento para beneficio de las partes.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



- Es de aclarar que la seguridad que presta PLAZA MAYOR es perimetral y, por tal razón, no responde por pérdidas que se presenten durante el tiempo en que la feria esté abierta al público al igual que la organización de la **FERIA INTERACTUAR**.
- El Departamento de Seguridad le sugiere no dejar por ningún motivo el stand solo durante el tiempo que haya atención al público. Cualquier eventualidad al respecto será de absoluta responsabilidad del Expositor.
- Es recomendable que los elementos como carteras, calculadoras, maletines, microcomputadores, teléfonos celulares y joyas que sean de su uso personal, sean guardados bajo llave.
- Informe al Supervisor de su pabellón si ve personas sospechosas en los cierres y apertura durante las jornadas de feria.
- Se le recomienda que vigile con especial cuidado computadores portátiles, celulares y video beam, durante el período de montaje, feria o desmontaje.
- Los Expositores que suministren bebidas en botella (gaseosas, jugos, etc.), deben responsabilizarse directamente en cuanto al manejo y recolección de envases.
- Queda estrictamente prohibido a Expositores, fumar e ingerir bebidas alcohólicas dentro de los stands, esta recomendación aplica para montaje, evento y desmontaje.
- Igualmente es prohibido estar bajo efectos de sustancias alucinógenas dentro del recinto ferial, en caso de presentarse esta situación, la persona será conducida a la salida por el personal de seguridad del evento y se evaluará en Comité su ingreso en caso de ser Expositor.
- No olvidar en la noche dejar todos los equipos apagados y desconectados.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



ENTREGA DE ÁREAS AL INICIAR Y FINALIZAR EL EVENTO

Al ingreso al recinto, se hará entrega del stand al expositor registrado entre las 4:00 p.m. y las 8:00 p.m. El stand estará delimitado por panelería, tendrá un mobiliario de acuerdo con la tipología del stand, será marcado con el número asignado al expositor. Para la entrega de este espacio, se deberá realizar un acta de entrega hecha por Interactuar, donde se realizará un inventario de lo que se entrega y cuál es el estado de cada elemento.

Al finalizar el evento, Interactuar suministrará un Paz y Salvo el cual debe ser presentado al momento de salir del recinto con sus productos, donde se evidencia que los elementos entregados al inicio de la feria están en el mismo estado y cantidad en la que se entregaron, en caso contrario se aplicarán las multas y valores de reposición necesarias. Estos gastos correrán por cuenta del Expositor y no se autorizará el retiro de mercancía hasta que no se haya cancelado el valor correspondiente.

Es importante tener en cuenta que no se entregarán áreas para el montaje de Expositores antes de la fecha programada en el calendario ferial (jueves 01 de septiembre).

Tipología de Stand

Stand de 2m*2m - Muestra Comercial:

4 paneles de 1 mt ancho x 2.40 mt de alto, 2 sillas y 1 mesa de aprox. 0.60 mt ancho x 1.20 largo
1 conexión eléctrica 110 voltios



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



Stand de 3m*2m - Muestra Gastronómica

7 paneles de 1mt de ancho x 2.40 mt largo, 2 sillas y 1 mesa de aprox. 0.60 mt ancho x 1.20 largo

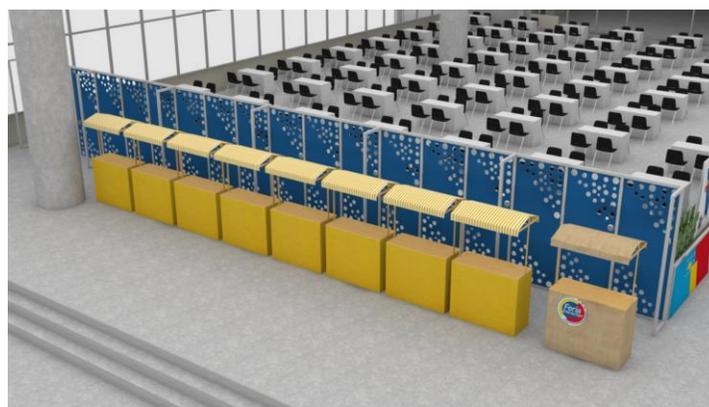
1 conexión eléctrica 110 voltios y 1 conexión eléctrica 220 voltios



Toldo para Mecateadero, Mercado Agroempresarial y Experiencias de Café

1 mesa de 1.10 largo x 0.60 ancho aprox. - 2 sillas

1 conexión eléctrica 110 voltios



Nota: El color de la panelería está sujeto a cambios.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



PARA TENER EN CUENTA:

LA FERIA INTERACTUAR hará entrega de las áreas libres en las condiciones existentes al expositor. El Expositor o solicitante de dichas áreas debe prever la adecuación de esta, no se puede pegar ni clavar nada en la panelería, todos los elementos utilizados en el diseño y montaje deben ser autoportantes, no se permiten anclajes, amarres o intervenciones en los pisos, paredes, techos, ventanas ni otros elementos constitutivos del recinto ferial.

Procure que la línea que linda con su(s) vecino(s) no lleve barreras que los separen o que no sobrepase un (1) metro de altura. Este límite debe ser concertado entre ambos Expositores, de acuerdo con el diseño de cada uno.

Los Stands que son islas, deben tener en cuenta en su diseño que no puede entorpecer a los Expositores vecinos.

STANDS DE COMIDAS

Para tener en cuenta en stands de comidas:

- Los stands de comidas no podrán ubicar mesas de sus establecimientos en las zonas comunes. En las plazuelas, solo se permite el mobiliario ubicado por el evento.
- Basados en que las zonas de comidas están diseñadas para autoservicio, no se permiten meseros, por tal motivo cada cliente debe llevar su producto a la mesa.
- La limpieza de los locales debe hacerse en horas de no atención al público sin arrojar agua ni desperdicios hacia la zona común.
- Las estufas o asadores (carbón, a gas o eléctricos) no deben generar humo, incomodando a vecinos y usuarios de zonas del evento.
- Los stands de comidas son responsables del aseo de su área privada de atención al público, así como la limpieza de sus mesones y pisos.
- Cuidar el aseo exterior y del mostrador de cada stand; estos deben permanecer en perfecto estado e higiene y debe cumplir con las condiciones de sanidad.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



- Se debe verificar que la llave central del sistema de gas quede bien cerrada, si aplica, antes de retirarse y cerrar el stand de comidas.
- El aceite usado debe botarse en recipientes separados; está prohibido arrojarlo por el lavaplatos o en las cajas de inspección, ya que pueden generar una obstrucción de todo el sistema de desagüe.
- En el caso específico de la zona de comidas y los restaurantes, es fundamental ser muy cuidadosos en la forma como se realiza el proceso de disposición de las sobras de comidas, tanto sólidos como líquidos, pues con éstos no deben mezclarse vidrios que representan un peligro para las personas que participan en el proceso de recolección y manejo de estos residuos.
- Los vidrios, plásticos, cartones y papeles no deben mezclarse con ningún tipo de residuo alimenticio (sólido o líquido).
- El aseo de las trampas evita los malos olores, la proliferación de roedores e insectos, la obstrucción de tuberías y la mala imagen del evento.
- Es obligatorio el uso de gorro, guantes, tapabocas, uniforme o delantal, para el personal que trate la comida que será ofrecida a los visitantes.
- Está prohibido Fumar al interior de los espacios donde se prepara/entrega comida
- Los stands de alimentos deben estar dotados de Extintor tipo K, exigido por el cuerpo de Bomberos.
- El stand y el personal que lo atiende debe cumplir con todos los lineamientos de protocolos de bioseguridad de acuerdo con la normatividad vigente frente COVID 19.

Las normas aquí establecidas buscan únicamente crear un ambiente agradable para nuestros visitantes, por lo tanto, le solicitamos su estricto cumplimiento.

DEBERES COMO EXPOSITOR

El Expositor debe cumplir con los siguientes requisitos:



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



- Antes de iniciar el montaje, tanto el Expositor como el encargado de este, deberán cerciorarse en el sitio de las condiciones físicas y de las dimensiones de los espacios a ocupar y los diseños deberán ceñirse a las condiciones existentes.
- Interactuar no modificará sus instalaciones para acoplarse al diseño del stand, como es consecuente el diseño propuesto deberá ajustarse a las condiciones del recinto.
- No se permite descolgar elementos por livianos que sean, de las estructuras, cielos rasos o cubiertas del pabellón. Las empresas deberán prever diseños ágiles, fáciles de armar y AUTOPORTANTES que no impliquen modificaciones o alteraciones de la infraestructura del recinto.
- No está permitido, rayar, pegar cintas, perforar o pegar chinchas, en los paneles establecidos ni en la estructura de aluminio para el predecorado de su stand.

En caso de que incurra en algún tipo de daño en la panelería, los valores que debe asumir su Empresa son:

- Panel de 2.4+1mts \$281.250 + iva (valor unitario)
 - Panel de 1*1 mts \$150.000 + iva (valor unitario)
 - Perfil rectangular \$281.250 + iva (valor unitario)
 - Perfil octagonal \$ 468.750 + iva (valor unitario)
- Está prohibido hacer cualquier clase de excavaciones o perforaciones en las paredes y/o piso del pabellón.
 - Está prohibido pintar con sistemas de aspersión o compresión dentro de los pabellones, quienes necesiten pintar por fuerza mayor dentro del área de exhibición, están obligados a instalar PLÁSTICO EN TODA EL ÁREA DE EXHIBICIÓN, y encerrar o aislar el espacio del stand para no afectar las áreas adyacentes, de no cumplir con este requerimiento se multará a la empresa responsable del montaje.
 - No se permite la construcción de cielos rasos que afecten la vista del stand desde los pisos o vistas superiores, los techos deben estar acabados por ambas caras (superior e inferior), con el objeto de presentar un buen aspecto.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



- Dentro del pabellón no se permite realizar trabajos de montaje después de la apertura del evento ferial: **viernes 02 de septiembre, 8:00 am.**
- Todo el personal que está involucrado en el diseño, montaje, atención del stand y desmontaje de la exhibición, debe conocer estas normas.
- La Organización se reserva el derecho de desmontar o retirar cualquier elemento que considere vaya en contra de cualquiera de estas normas.
- Las zonas de exhibición que no estén ocupadas el día de montaje **jueves 01 de septiembre a las 8:00 p.m.**, podrán sin previo aviso, ser entregadas por la dirección de la feria a otros Expositores, sin que los primeros interesados puedan reclamar o solicitar indemnización alguna por este hecho. **El Expositor no podrá ceder, compartir, vender, donar ni transferir su stand o parte de este.**

NORMAS DE EXHIBICIÓN

A continuación, se expondrá lo que se debe tener en cuenta para realizar el montaje de su stand:

- El Expositor está obligado a conservar todo el día de feria, una exhibición suficiente para mantener surtido el stand.
- El corredor deberá permanecer completamente libre de mercancías, cajas u otros elementos. Los vendedores deben esperar el ingreso de los compradores dentro del stand.
- No está permitido repartir volantes en las zonas comunes de la feria, sin previa autorización expresa del comité organizador.
- Los paneles de señalización deben permanecer completamente libres y no se permite cambiar su diseño.
- No se permite el uso de áreas adyacentes como corredores, o salirse de los límites establecidos de las áreas útiles de cada stand, de acuerdo con las dimensiones acordadas.
- La organización entregará por cada Stand una toma eléctrica que cuenta con dos enchufes a 110 voltios con 1 KW de energía y para los restaurantes además de esta se entregará una con dos enchufes a 220 voltios.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



- La energía eléctrica es monofásica, tiene la capacidad para cargar un celular o conectar un computador y una cafetera durante la feria.
- No se permitirán conexiones directas o adicionales de luz a las que cuenta el stand.
- Se deberán respetar todas las normas de Seguridad Industrial y de Bomberos.
- Está prohibido hacer reproducción de sonido que perturbe los stands vecinos.
- No es permitido que los diferentes stands pongan música de manera independiente.
- No se permite encender inciensos y velas sin previa aprobación del Comité Organizador. En el caso de los Expositores de velas y esencias deberán prever no incomodar a los Expositores cercanos con olores fuertes y permanentes, así como no deben producir humo.
- Para los stands de comida, solo se permite el calentamiento con microondas, horno eléctrico o samovares. No se permite, sin excepción, el uso de elementos de fritura dentro del stand, con excepción de los stands que han sido diseñados para tal fin. Está prohibido el uso de pipetas de gas. Todos los Expositores de este tipo deberán contar con un extintor tipo K dentro de su stand.

ESCARAPELAS

Las escarapelas le permiten al Expositor entrar y salir del recinto ferial durante el montaje, feria y desmontaje del evento. Este documento es **personal e intransferible** y en caso de ser retenido por uso inadecuado, no será devuelto. La entrega de escarapelas se realizará el jueves 01 de septiembre de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. en el momento de la entrega del stand.

IMPORTANTE: DEBE PORTAR SIEMPRE SU CÉDULA.

El Expositor tendrá derecho a dos escarapelas por stand y se le asignará a la persona que aparece en el registro, el acompañante deberá portar su cédula en caso de ser requerida para confirmar si es la persona relacionada por el expositor para permanecer en el stand.

BODEGAS

Para el área de bodegaje se utilizará la bodega Pabellón Blanco (Ubicada al lado de los baños). La mercancía de los Expositores se recibirá a partir del 01 de septiembre, desde las 6:00 p.m. hasta las 8:00 p.m. y el 2 septiembre desde las 6:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. Las labores de carga y descarga son responsabilidad del Expositor.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



Ni Interactuar o Plaza Mayor se hacen responsable por los elementos dejados en la bodega, estos deben quedar muy bien asegurados y sellados.

ASEO - MANTENIMIENTO DE STANDS

Cada Expositor es responsable de la limpieza del área de su stand.

Se considera basura o escombros, los materiales que se encuentren abandonados en las áreas comunes o fuera del área asignada al Expositor. Plaza Mayor realizará las labores de levantamiento de materiales, objetos o mercancías que se encuentren abandonados en las áreas comunes o de circulación, sin responsabilidad por su estado o paradero.

El costo que implique el levantamiento y deshecho de estos escombros debe ser asumido por el Expositor, lo cual genera un recargo adicional cobrado por Plaza Mayor.

Nota: Si la cantidad es inferior a un metro, tendrá el mismo recargo adicional que un metro completo.

SEGURIDAD STANDS

A partir de la entrega del stand asignado a cada EMPRESA, ésta asume la responsabilidad por la imagen y seguridad de sí misma y por todo lo que contenga el stand. Plaza Mayor brinda apoyo en seguridad con el personal de vigilancia y supervisión a nivel general en los pabellones, pero **NO ASUMEN NINGUNA RESPONSABILIDAD** al igual que la organización de la FERIA INTERACTUAR, **por el daño o pérdida de equipos o implementos que se encuentren en el stand.**

Pueden usar un cerramiento provisional para la noche.

SERVICIOS ADICIONALES EN PLAZA MAYOR

Los servicios temporales de línea telefónica, línea telefónica para datáfono, internet, energía, gas, alimentos y bebidas que ustedes requieran durante la Feria, serán prestados **exclusivamente** por **Plaza Mayor Medellín:**



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



Los servicios adicionales que puede proveer Plaza Mayor son los siguientes:

- Telefonía
- Línea telefónica para datafono
- Línea de internet para datafono
- Internet
- Portal cautivo
- Pozuelo
- Acueducto y alcantarillado
- Alimentos y bebidas
- Ayudas audiovisuales
- Mobiliario
- Aseo, vigilancia y canales comerciales

Para la solicitud y pago de los servicios adicionales, se debe pedir cotización mediante correo a la siguiente persona:

- **Sebastián Estrada Estrada**
Auxiliar Atención al Expositor
Correo electrónico: sebastian.estrada@plazamayor.com.co
Celular: 313 7367640

Adjuntando los siguientes datos:

- Nombre del evento
- Fecha del evento
- Área y número de stand
- Nombre del contacto
- Número de celular
- Tipo de Servicio
- Fecha de instalación

Con el comprobante de pago y el RUT, Plaza Mayor elabora factura para la legalización del servicio en su empresa.

Recuerde: Los servicios solo se confirman con el envío del comprobante de pago y se reciben confirmaciones hasta 2 días antes de la feria.



Línea de Atención
01 8000 417 019

Antioquia
(+57) 604 450 88 88

WhatsApp
320 606 4004



Notas:

La energía que suministra el recinto no es regulada; por lo tanto, es responsabilidad del Expositor proveer los equipos necesarios para la protección de sus aparatos.

Instalaciones prohibidas: No está permitido usar artefactos a gas comprimido, carbón, gasolina o combustibles productores de humo dentro de los pabellones y zonas cubiertas del recinto ferial. Esto solo es posible en áreas al aire libre, previa autorización del Departamento Técnico y Bomberos.

SERVICIO DE PARQUEADEROS

Plaza Mayor cuenta con parqueaderos con horarios entre 6:00 am y 8:00 pm. Cada Expositor y visitante deberá asumir el costo de este servicio. El Expositor y visitante encontrará servicio de parqueadero en el pabellón Verde, Amarillo y en el Recinto de Convenciones. El valor del servicio de parqueadero es el siguiente:

Carro Hora:	\$4.000	Carro Día:	\$16.500
Moto Hora:	\$1.800	Moto Día:	\$ 8.000

Para mayor economía puede pagar día completo de Parqueadero, un día de parqueadero está comprendido entre las 6:00 a.m. Hasta las 4:45 am del día siguiente.

COMPROMISOS DEL EXPOSITOR

Como Expositor participante de **LA FERIA INTERACTUAR**, al confirmar su participación en la muestra comercial, declara estar de acuerdo con lo planteado en la presente guía y me comprometo a cumplir a cabalidad los diferentes puntos contenidos en el reglamento y la atención del stand.



Línea de Atención
01 8000 417 019
Antioquia
(+57) 604 450 88 88
WhatsApp
320 606 4004